



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Resolución de 22 de abril de 2026, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 17 de marzo de 2026, con cargo al Programa de Cooperación Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027 para el desarrollo del Proyecto OlivarIA, Robótica Cooperativa Inteligente Aplicada a la Olivicultura de Precisión. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D./Dª ARTURO AQUINO MARTÍN).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado HA RESUELTO:

Primero. Declarar aprobada la **relación definitiva de personas admitidas y excluidas** en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Segundo: Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de personas admitidas

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1. Blanco Cobos, María Ángeles

Relación de personas excluidas

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1. Lerma Trevilla, Federico (1, 2)

- (1) No presenta título requerido
- (2) No acredita nivel de idioma requerido

Huelva, 22 de abril de 2026

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218105

uhu.es

Table with verification code, date, and QR code.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Table with fields: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA.

